

Nueva Ley de Salud Nacional...

(Viene de la 1ra Página)

en materia de comercio, en cambio sí reconoce el derecho del Legislativo a

imponer una multa a todo aquel que no tenga un seguro de salud, entendiendo esa atribución dentro de la autori-

dad de los congresistas para regular impuestos y tasas. "El requerimiento de que ciertos individuos paguen una multa por no obtener un seguro de salud", escribió Roberts, "puede ser calificado como un impuesto, y puesto que la Constitución permite tales impuestos, no es nuestro papel prohibirlo".

Los republicanos dicen no entender lo ocurrido y afirman que lucharán contra el veredicto en el único resquejo que ahora les queda: en las urnas.

El candidato a la presidencia Mitt Romney incluso ha precisado que lo que el Supremo ha hecho es únicamente avalar la constitucionalidad de la ley, no su calidad. "Esta reforma era mala ayer y sigue siendo mala hoy", aseveró el republicano.

Muchos esperaban que Anthony Kennedy sería el magistrado capaz de definir el destino de la reforma de salud. Pero, al final, fue el voto de Roberts el que permitió la supervivencia de la iniciativa.

"Esto podría ser un gran día en la evolución de Roberts como un gran presidente del Tribunal Supremo", dijo Laurence H. Tribe, un profesor de Harvard, quien tuvo a Roberts entre sus alumnos.

Los conservadores afroamericanos que integran la organización Project 21 tienen sin embargo un punto de vista muy diferente.

Según la portavoz de Project 21, la doctora Elaine George, "el Tribunal Supremo hizo caso omiso de la Constitución y colocó los intereses corporativos y del gobierno, por encima de las necesidades de los médicos y los pacientes". Y Shelby Emmett, otra integrante de la organización, dijo que "los estadounidenses perdieron la libertad personal y el mejor sistema de salud en el mundo."

Más allá de cualquier especulación, lo cierto es que ahora existe una nube de incertidumbre en la industria de la salud, los empleadores y las empresas. Pocos saben que ocurrirá en el futuro y por lo general se preparan para lo peor.

Las aseguradoras suponen que tendrán una combinación de promesa y problemas.

La ventaja más grande viene con la expansión prevista del número de personas aseguradas. Pero también tendrán que lidiar con el inmenso poder del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) que controlará casi cada aspecto del sistema de atención médica.

Hospitales La industria apoya la legislación de salud porque supone que le ayudará a enfrentar los enormes recortes. "Vamos a tener 32 millones de clientes potenciales", dijo Alan Miller, el director ejecutivo de Universal Health. No obstante algunos ejecutivos

también se muestran escépticos. "El impuesto por no tener seguro de salud es tan pequeño que muchos pueden optar por vivir sin seguro", dijo Barry Arbuckle, director ejecutivo del Sistema de Salud Memorial Care, en California.

Farmacéuticas La industria farmacéutica respaldó la reforma en el 2010. Entre las disposiciones que más afectan a los fabricantes de medicamentos aparecen: el lanzamiento de versiones más baratas de medicamentos caros. Algunas empresas perderán las ventas de la introducción de estos productos en los próximos años. "Pensamos que la ley es negativa" para los fabricantes de medicamentos, dijo Michael Levesque, un analista farmacéutico de Moody.

Los empleadores Las empresas con 50 o más trabajadores tendrán que pagar una multa que se inicia en \$2,000 por empleado a tiempo completo en el año 2014 si no ofrecen seguro o su plan no cumple con un estándar. "Va a incrementar el gasto de hacer negocios en Estados Unidos", dijo Isabella Spiegel, de la firma Ascena Retail Group Inc.

Los inversionistas La ley de salud también afectará -porque está vinculada directamente- a los inversionistas y en realidad a millones de personas (clase media) en Estados Unidos.

Como se sabe el Congreso ya aprobó un nuevo impuesto en el 2010 que afecta las ganancias de inversión de las parejas que presentan una declaración conjunta con ingresos brutos de más de 250 mil dólares y de una persona soltera ganando más de 200 mil dólares.

A partir del año 2013 habrá además que pagarle al gobierno un tributo adicional sobre inversiones que los contadores llaman "ingresos brutos ajustados". Tal nuevo impuesto por inversiones es del 3.8%.

El ingreso bruto ajustado aparece en la casilla localizada en la parte inferior de la primera página del formulario 1040, que incluye intereses, dividendos, ganancias de capital, salarios y jubilaciones, y también las ganancias de las asociaciones y las pequeñas empresas.

El impuesto de 3,8% igualmente se aplicará a fideicomisos, herencias y patrimonios, y no tiene ningún componente deducible para los contribuyentes que trabajan por su cuenta.

La nueva ley asimismo implicará un aumento en el impuesto del Medicare en el 0,9% (de 1,45% a 2,35%).

Otras desventajas En el criterio de los analistas de Heritage Foundation, la ley de salud presenta además los siguientes problemas: 1- Incrementa los impuestos

2- Multiplicará los déficit y la deuda 3- Otorga un inmenso poder al HHS.

4- Violará derechos de libertad religiosa. 5- Fortalece la administración burocrática de la atención médica.

Los líderes republicanos del Congreso han comenzado a decir que los votantes rechazarán la medida en las urnas el próximo noviembre.

De acuerdo con el presidente de la Cámara de Representantes, John Boehner, el dictamen del Supremo lo ha convencido de la urgencia de revocar la reforma sanitaria por la vía legislativa.

Lo único que ha hecho es fortalecer mi determinación y la de los republicanos acá en Washington de revocar esta terrible ley", afirmó Boehner.

La cámara baja, bajo control republicano, tiene previsto votar la revocación de la reforma el próximo 11 de Julio. Aunque sería sólo un gesto simbólico ya que no pasaría el Senado, controlado por los demócratas.

La única forma de que los republicanos puedan anularla es si mantienen el control de la Cámara baja, y recuperan el de la Casa Blanca y del Senado en noviembre próximo.

Boehner defendió asimismo el plan de cobertura médica que promulgó el virtual candidato presidencial republicano, Mitt Romney, cuando fue gobernador de Massachusetts. Esa reforma, dicen algunos, inspiró la que impulsó el presidente Obama.

"Eso fue en Massachusetts, un solo estado. Pero tenemos 50 estados distintos que son laboratorios de la democracia", dijo Boehner.

Por su parte, el líder de la minoría republicana en el Senado, Mitch McConnell, dijo que las urnas ofrecerán la "última oportunidad" de derrotar la reforma.

Los demócratas igualmente se están movilizando en masa para defender la reforma.

El senador demócrata de Nueva York, Charles Schumer, aseveró que Romney tuvo la misma "receta" en Massachusetts y sugirió que no tiene autoridad moral para atacar a Obama.

Por su parte, la líder de la minoría demócrata en la Cámara baja, Nancy Pelosi, señaló que la reforma mejorará la economía porque controlará los gastos de salud, y calificó de poco realista los planes republicanos de revocarla.

"Todo el mundo tendrá precios reducidos, mejor acceso y mejor calidad de cuidado médico. Si eso es lo que quieren revocar, estamos contentos de debatirlo", afirmó Pelosi.

Demócratas rechazan las críticas de la oposición que la reforma es un nuevo "impuesto", y dicen que no comprar seguro médico sólo afectará 1% de los estadounidenses.

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12002519
DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F3255610

DEMANDANTE: CROWN BANK, NA (AHORA) CROWN BANK
DEMANDADO: ANGEL CHABLA, EDGAR CHABLA, CEVICHERIA RESTAURANT MANOLO, ELIZABETH DEVELOPMENT COMPANY
FECHA DE LA VENTA: 18 DE JULIO DE 2012
FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2012

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 607 Elizabeth Avenue, Elizabeth, NJ 07206
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 315 Bloque: 7
Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 25.65' x 50.00' x .55' x 50.00' x 25.00' x 100'

Cruce de Calle más cercano: Sixth Street
Venta sujeta a cualquier impuesto pendiente, agua/alcantarillado o cualquier otra deuda municipal.
De acuerdo a la investigación municipal de impuesto con fecha de Mayo 20, 2012, la venta está sujeta a: Impuestos 2011 \$10,783.59, pagados en su totalidad (posiblemente por el que retiene el embargo). Impuestos del 1er Trimestre 2012 \$2,653.83, pendientes + penalidad. Impuestos del 3er Trimestre 2012 \$2,653.82. Agua: hasta el 5/1/2012 \$561.88, pendiente, \$.04 pendiente + penalidad acumulada.
Embargo: En 2009 el embargo del impuesto vendido a una 3ra parte Cert. No. 09-00151 vendido en 6/7/2010 a ALTERNA TAX CERTIFICATE FUND (POR EL MONTO DE \$44,204.98).

Limitado a propiedades tangibles ubicadas en dicha localidad.
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON 42/100 (\$302,671.42)
ABOGADO: HILL WALLACK, LLP
202 CARNEGIE CENTER
CN 5226
PRINCENTON, NJ 08543-5226
1-609-924-0808
SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 19/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$310,682.19
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 6/21/12 - 7/05/12 \$257.52

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12002520
DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F3224910

DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
DEMANDADO: ANU GOGNA
FECHA DE LA VENTA: 18 DE JULIO DE 2012
FECHA DEL DECRETO: 30 DE ABRIL DE 2012

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Linden, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 300 West Munsell Ave., Unit CC3, Linden, NJ 07036-4333

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 3, CCC3 Bloque: 465
Dimensiones del Terreno: UNIDAD DE CONDOMINIO (NO DIVULGADO)
Cruce de Calle más cercano: UNIDAD DE CONDOMINIO (NO DIVULGADO)
Venta sujeta a cualquier impuesto pendiente, agua/alcantarillado o cualquier otra deuda municipal.
La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
De acuerdo con NJSA 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 40/100 (\$161,539.40)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & SCHMIEG, PC
400 FELLOWHIP ROAD
MT. LAUREL, NJ 08054
SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS SEIS CON 74/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$190,306.74
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 6/21/12 - 7/05/12 \$265.40

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12002521
DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00037312

DEMANDANTE: NEW JERSEY HOUSING AND MORTGAGE FINANCE AGENCY
DEMANDADO: KEVIN KUTE, ROXANE KUTE, OMEGA FINANCIAL SERVICES, INC.
FECHA DE LA VENTA: 18 DE JULIO DE 2012
FECHA DEL DECRETO: 16 DE MAYO DE 2012

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 28 Mariners Place, Plainfield, New Jersey
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 31 Bloque: 221
Dimensiones del Terreno: 33.33' x 112.14'

Cruce de Calle más cercano: 317.36' distantes por el noroeste de la intersección noreste de Mariners Place con el derecho a paso en el noroeste de West Front St. Intereses Superiores (si alguno): Ninguno
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON 72/100 (\$235,000.72)
ABOGADO: POWERS KIRN - COUNSELORS
728 MARINE HWY
P.O. BOX 848 - SUITE 200
MOORESTOWN, NJ 08057
1-856-802-1000
SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ CON 31/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$262,110.31
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 6/21/12 - 7/05/12 \$217.00

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12002522
DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01091111
DEMANDANTE: JAMES B. NUTTER AND COMPANY
DEMANDADO: THOMAS W. MOULTON, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS, Y REPRESENTANTES PERSONALES Y SU, SUS, O CUALQUIER OTRO SUCESOR LEGITIMO E INTERES, CLARA MOULTON, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ESTADO DE NEW JERSEY
FECHA DE LA VENTA: 18 DE JULIO DE 2012
FECHA DEL DECRETO: 29 DE MAYO DE 2012

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 610 Hamilton Street, Rahway, New Jersey
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 11 Bloque: 169
Dimensiones del Terreno: 50' x 78'
Cruce de Calle más cercano: 71.45' distantes de Fomote Street
Intereses Superiores (si alguno): Ninguno

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 25/100 (\$42,466.25)
ABOGADO: POWERS KIRN - COUNSELORS
728 MARINE HWY
P.O. BOX 848 - SUITE 200
MOORESTOWN, NJ 08057
1-856-802-1000
SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS CON 82/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$44,416.82
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 6/21/12 - 7/05/12 \$217.00

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12002523
DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F05706310

DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
DEMANDADO: JOSE MOLINARI
FECHA DE LA VENTA: 18 DE JULIO DE 2012
FECHA DEL DECRETO: 16 DE MAYO DE 2012

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 308 South 7th Street, Elizabeth, NJ 07202-3847
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 1216 Bloque: 9
Dimensiones del Terreno: 100.00' x 25.00' x 100.00' x 25.00'
Cruce de Calle más cercano: Third Avenue
La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 39/100 (\$341,588.39)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & SCHMIEG, PC
400 FELLOWHIP ROAD
SUITE 100
MT. LAUREL, NJ 08054
1-856-813-5500
SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISEIS CON 42/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$391,526.42
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 6/21/12 - 7/05/12 \$239.26

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12002524
DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F05703310

DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
DEMANDADO: JESSICA HERRERA, MR. HERRERA, ESPOSO DE JESSICA HERRERA, MORTGAGE ELECTRONIC CORPORATION, SUS SUCESORES Y ASIGNADOS
FECHA DE LA VENTA: 18 DE JULIO DE 2012
FECHA DEL DECRETO: 14 DE MAYO DE 2012

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocida como: 116 Clover Street, Roselle, NJ 07203-1017
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 8 Bloque: 6104
Dimensiones del Terreno: 110.00' x 40.00' x 110.00' x 40.00'
Cruce de Calle más cercano: 2nd AVENUE

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 42/100 (\$235,669.42)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & SCHMIEG, PC
400 FELLOWHIP ROAD
SUITE 100
MT. LAUREL, NJ 08054
1-856-813-5500
SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 78/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$281,452.78
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 6/21/12 - 7/05/12 \$248.00